ACTA DE ADJUDICACIÓN
LLAMADO A CONCURSO 1° SEMESTRE ACADÉMICO 2020 PROGRAMA DE AYUDANTÍA ACADÉMICA.
031/2020 ANT1977

En Antofagasta, a **15 de mayo** del 2020, siendo las 12:00 horas, se reúne la comisión integrada por el Director Pace, Dr. Pablo Camus Galleguillos, Coordinadora Ejecutiva Programa PACE-UA, Srta. María José Gamboa González y el Coordinador del Área de Acompañamiento en la Educación Superior, Sr. Nelson Véliz Suazo, de la Universidad de Antofagasta con el objeto de resolver el llamado a contratación directa de:

ESTUDIANTES PARA PROGRAMA DE AYUDANTIA ACADÉMICA, PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO 2020, ANT1977.

Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en la convocatoria público efectuada por medio del Menú "Concursos MECESUP", disponible en el portal Web http://www.uantof.cl/, de la Universidad de Antofagasta, entre los días 02 de Abril al 13 de Mayo del 2020, a saber:

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

1. Ser alumno de segundo año o superior de una Carrera de Pregrado de la Universidad de Antofagasta, a fin con el área de tutoría a la que postula.
2. Poseer calificación promedio general igual o superior a 4.5, o estar ubicado en el 10% superior de rendimiento académico de su cohorte de ingreso.
3. Poseer calificación promedio de la asignatura a tutorar, igual o superior a 5.0, o estar ubicado en el 10% superior de notas de la asignatura a tutorar.
4. Disponer de al menos 10 horas pedagógicas semanales para el trabajo de Ayudantía Académica Par.

ANTECEDENTES SOLICITADOS:

1. Completar formulario de postulación
2. Fotocopia Cédula de Identidad
3. Certificado de notas
4. Acreditar calidad de alumno regular de pregrado o postgrado
5. Currículum vitae simple
6. Carta de recomendación firmada por parte de académico en formato Pdf. Anexo 1

Los requisitos señalados en bases del concurso se ponderarán de la siguiente forma:

ETAPA 1: Dimensión antecedentes y entrevista técnica (corresponde al 60% del puntaje final):

Criterios: formación profesional, competencias técnicas y experiencia laboral.
Tabla 1: Rúbrica para evaluar antecedentes.

ETAPA 2: Dimensión entrevista personal (corresponde al 40% del puntaje final):
Criterios: interés, funciones a desempeñar, acciones necesarias para el logro de objetivos, requerimientos asociados al cargo y autorregulación.
Tabla 2: Rúbrica para evaluar el abordaje de los aspectos consultados en entrevista personal de apreciación.

En ambas rúbricas, cada criterio será evaluado según cuatro niveles: alto, medio, bajo e insuficiente. A la vez, a cada nivel se asociará el siguiente puntaje:

Nivel	Puntaje
Alto	3
Medio	2
Bajo	1
Insuficiente	0

Se calculará un puntaje final para cada postulante, a partir del cual se elaborará un ranking para la selección, considerando las ponderaciones señaladas:

- Evaluación de antecedentes: 40%
- Entrevista personal de apreciación: 60%

La fórmula para obtener el puntaje total* de cada candidato será la siguiente:

*Puntaje total = 60% la suma de puntajes obtenidos en la etapa 1 + 40% la suma de puntajes obtenidos en la etapa 2.

Tabla 1: Rúbrica para evaluar antecedentes, correspondiente al 40%

		Puntaje			
Criterios	**%**	**0**	**1**	**2**	**3**
Ser alumno de segundo año o superior de una Carrera de Pregrado de la Universidad de Antofagasta (excluyente)	25%	El postulante no cumple con requisito mínimo	Postulante no lleva dos años o más cursando una carrera, pero lleva más de dos años matriculado en la universidad.	Postulante es de segundo año de una carrera de la universidad	Es postulante lleva más de dos años dentro de una carrera de la universidad
Poseer calificación promedio general igual o superior a 4.5, o estar ubicado en el 10% superior de rendimiento académico de su cohorte de ingreso.	25%	El postulante no cumple con requisitos mínimo	El postulante no cumple con nota mínima requerida, pero se encuentra ubicado dentro del 10% con superior rendimiento de su cohorte de ingreso	El postulante no cumple con nota mínima requerida, pero se encuentra ubicado dentro del 10% con superior rendimiento de su cohorte de ingreso	El postulante posee una nota superior a la nota mínima requerida, pero no está ubicado dentro del 10% con superior rendimiento de su cohorte de ingreso
Poseer calificación promedio de la asignatura a tutorar, igual o superior a 5.0, o estar ubicado en el 10% superior de notas de la asignatura a tutorar.	25%	El postulante no cumple con requisito mínimo	El postulante no cumple con nota mínima requerida, pero se encuentra ubicado dentro del 10% con superior rendimiento de su cohorte de ingreso	El postulante no cumple con nota mínima requerida, pero se encuentra ubicado dentro del 10% con superior rendimiento de su cohorte de ingreso	El postulante posee una nota superior a la nota mínima requerida, pero no está ubicado dentro del 10% con superior rendimiento de su cohorte de ingreso
Disponer de al menos 10 horas pedagógicas semanales para el trabajo de Tutoría.	25%	El postulante no cumple con requisito mínimo	El postulante dispone de 10 horas pedagógicas semanales, pero fuera de la jornada de clases diurna.	El postulante posee una experiencia entre 6 y 11 meses en el área.	El postulante cumple con 10 horas pedagógicas semanales

Tabla 2: Rúbrica para evaluar el abordaje de los aspectos consultados en entrevista personal de apreciación, correspondiente al 60%

		Puntaje			
Criterios	**%**	**0**	**1**	**2**	**3**
Responsabilidad: Capacidad de planificar, coordinar y articular las actividades de los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante uso de herramientas pertinentes del programa de acompañamiento (tutoría), para el desempeño de sus funciones dentro del cargo. Y cumplir con plazos y fechas de entrega de material y documentación importante para el seguimiento.	30%	Nivel insuficiente: No aborda la materia consultada, refiriéndose erradamente a la problemática tratada.	Nivel bajo: Aborda escasamente la materia consultada, refiriéndose de manera puntual y poco sistemática a los componentes fundamentales que constituyen un relato coherente para caracterizar la problemática tratada.	Nivel medio: Aborda con dominio la materia consultada, refiriéndose a los componentes fundamentales que constituyen un relato coherente, pero con algunas ausencias para caracterizar la problemática tratada.	Nivel alto: Aborda con total dominio la materia consultada, refiriéndose a los componentes fundamentales que constituyen un relato coherente de la problemática tratada.
Resolución de problemas: mediante la detección de necesidades de usuarios dentro de programas de acompañamiento (tutoría), y seleccionar prioridades y acciones para seguir conductos regulares para la solución de los mismos.	10%				
Proactividad: para organizar los recursos, implementando procedimientos tendientes a mejorar el desempeño y los procesos dentro de sus funciones como tutor.	10%				
Planificación: El postulante es capaz de dimensionar apropiadamente los requerimientos asociados y muestra capacidad de autorregulación, considerando extensión y cumplimiento de plazos.	25%				
Comunicación efectiva, que le permita compartir conocimiento en un área de dominio dentro del programa de acompañamiento (tutoría), mediante el uso asertivo en el trato con estudiantes y otras figuras de autoridad.	25%				

I. Se procede abrir las postulaciones

N°	Nombres	Ape. Paterno	Ape. Materno	Rut	DV	CARRERA	Area
1.	ERICK JAVIER	ARANCIBIA	VALDÉS	1 8233652	1	DISEÑO GRÁFICO	CS. SOCIALES
2.	ALAN FRANCISCO	ASTUDILLO	SEPÚLVEDA	18633895	2	INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL MECÁNICA	MATEMÁTICAS
3.	BRUNO RODRIGO	BALUARTE	LLERENA	19434743	K	MEDICINA	BIOLOGIA
4.	CAROLINA ANDREA	BARRÍA	ANDRADE	19253873	4	MEDICINA	QUIMICA
5.	FRANCISCA DANIELA	CAMPILLAY	FLORES	19106309	4	PSICOLOGÍA	CS. SOCIALES
6.	CAROLINA AYLEEN	CARVAJAL	RIVERA	19551950	1	FONOAUDIOLOGÍA	BIOLOGIA
7.	CHICEL JULIANA	CÉSPEDES	GUZMÁN	20324942	K	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CS. SOCIALES
8.	MARCO ANDRÉS	CHACANA	ROJAS	20212047	4	PED. MATEMÁTICAS	CS. SOCIALES
9.	GISELLE ANGÉLICA	CORTES	TAPIA	19399205	6	DERECHO	CS. SOCIALES
10.	KATHERINE KARINA	FREZ	SEGOVIA	19103631	k	BIOTECNOLOGÍA	BIOLOGIA
11.	YOHANA VALEZKA	FREZ	SEGOVIA	19103630	1	INGENIERÍA CIVIL EN PROCESOS MINERALES	MATEMATICAS
12.	MARTA FELIPA	GUAJARDO	PÉREZ	20025486	4	KINESIOLOGÍA	BIOLOGIA
13.	VALENTINA DEL CARMEN	MAECHEL	ROCHA	20098620	2	TECNOLOGÍA MÉDICA	QUIMICA
14.	FRANCISCO ESTEBAN	MONTENEGRO	GONZÁLEZ	19710119	0	MEDICINA	BIOLOGIA
15.	DANILO ANDRÉS	RAMOS	ESCALANTE	19444382	K	INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL MECÁNICA	MATEMATICAS
16.	FELIPE ALEJANDRO	VIDAL	HURTADO	19710808	8	INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL EN MINAS	MATEMATICAS

II. Ponderación según dimensión de antecedentes de etapa 1 y 2:

N°	Nombres	Ap. Paterno	Ap. Materno	Área	Etapa 1 (60%)	Etapa 2 (40%)	Total
1.	ERICK JAVIER	ARANCIBIA	VALDÉS	CS. SOCIALES	3	3	3
2.	ALAN FRANCISCO	ASTUDILLO	SEPÚLVEDA	MATEMÁTCIAS	3	3	3
3.	BRUNO RODRIGO	BALUARTE	LLERENA	BIOLOGIA	3	2,6	2,84
4.	CAROLINA ANDREA	BARRÍA	ANDRADE	QUIMICA	3	2,6	2,84
5.	FRANCISCA DANIELA	CAMPILLAY	FLORES	CS. SOCIALES	3	3	3
6.	CAROLINA AYLEEN	CARVAJAL	RIVERA	BIOLOGIA	3	2,9	2,96
7.	CHICEL JULIANA	CÉSPEDES	GUZMÁN	CS. SOCIALES	3	3	3
8.	MARCO ANDRÉS	CHACANA	ROJAS	CS. SOCIALES	3	3	3
9.	GISELLE ANGÉLICA	CORTES	TAPIA	CS. SOCIALES	3	2,35	2,74
10.	KATHERINE KARINA	FREZ	SEGOVIA	BIOLOGIA	3	3	3
11.	YOHANA VALEZKA	FREZ	SEGOVIA	MATEMATICAS	3	3	3
12.	MARTA FELIPA	GUAJARDO	PÉREZ	BIOLOGIA	3	2,65	2,86
13.	VALENTINA DEL CARMEN	MAECHEL	ROCHA	QUIMICA	3	2,75	2,9

14.	FRANCISCO ESTEBAN	MONTENEGRO	GONZÁLEZ	BIOLOGIA	3	3	3
15.	DANILO ANDRÉS	RAMOS	ESCALANTE	MATEMATICAS	3	3	3
16.	FELIPE ALEJANDRO	VIDAL	HURTADO	MATEMATICAS	3	3	3

III. Ranking de resultados

N°	Nombres	Ap. Paterno	Ap. Materno	Área	Etapa 1 (60%)	Etapa 2 (40%)	Total
1.	ERICK JAVIER	ARANCIBIA	VALDÉS	CS. SOCIALES	3	3	3
2.	ALAN FRANCISCO	ASTUDILLO	SEPÚLVEDA	MATEMATICAS	3	3	3
3.	FRANCISCA DANIELA	CAMPILLAY	FLORES	CS. SOCIALES	3	3	3
4.	CHICEL JULIANA	CÉSPEDES	GUZMÁN	CS. SOCIALES	3	3	3
5.	MARCO ANDRÉS	CHACANA	ROJAS	CS. SOCIALES	3	3	3
6.	KATHERINE KARINA	FREZ	SEGOVIA	BIOLOGIA	3	3	3
7.	YOHANA VALEZKA	FREZ	SEGOVIA	MATEMATICAS	3	3	3
8.	FRANCISCO ESTEBAN	MONTENEGRO	GONZÁLEZ	BIOLOGIA	3	3	3
9.	DANILO ANDRÉS	RAMOS	ESCALANTE	MATEMATICAS	3	3	3
10.	FELIPE ALEJANDRO	VIDAL	HURTADO	MATEMATICAS	3	3	3
11.	CAROLINA AYLEEN	CARVAJAL	RIVERA	BIOLOGIA	3	2,9	2,96
12.	VALENTINA DEL CARMEN	MAECHEL	ROCHA	QUIMICA	3	2,75	2,9
13.	MARTA FELIPA	GUAJARDO	PÉREZ	BIOLOGIA	3	2,65	2,86
14.	BRUNO RODRIGO	BALUARTE	LLERENA	BIOLOGIA	3	2,6	2,84
15.	CAROLINA ANDREA	BARRÍA	ANDRADE	QUIMICA	3	2,6	2,84
16.	GISELLE ANGÉLICA	CORTES	TAPIA	CS. SOCIALES	3	2,35	2,74

CONCLUSION:

De acuerdo con los requisitos establecidos en convocatoria para contratación de personal transitorio, para proveer el cargo de **Tutor Académico Par,** se concluye que los siguientes estudiantes en nómina, cumplen en su totalidad con lo solicitado.

Candidatos				
NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	RUT	DV
ERICK JAVIER	ARANCIBIA	VALDÉS	1 8233652	1
ALAN FRANCISCO	ASTUDILLO	SEPÚLVEDA	18633895	2
BRUNO RODRIGO	BALUARTE	LLERENA	19434743	K
CAROLINA ANDREA	BARRÍA	ANDRADE	19253873	4
FRANCISCA DANIELA	CAMPILLAY	FLORES	19106309	4
CAROLINA AYLEEN	CARVAJAL	RIVERA	19551950	1
CHICEL JULIANA	CÉSPEDES	GUZMÁN	20324942	K
MARCO ANDRÉS	CHACANA	ROJAS	20212047	4
GISELLE ANGÉLICA	CORTES	TAPIA	19399205	6
KATHERINE KARINA	FREZ	SEGOVIA	19103631	k
YOHANA VALEZKA	FREZ	SEGOVIA	19103630	1
MARTA FELIPA	GUAJARDO	PÉREZ	20025486	4
VALENTINA DEL CARMEN	MAECHEL	ROCHA	20098620	2

FRANCISCO ESTEBAN	MONTENEGRO	GONZÁLEZ	19710119	0
DANILO ANDRÉS	RAMOS	ESCALANTE	19444382	K
FELIPE ALEJANDRO	VIDAL	HURTADO	19710808	8

Se puso término a la sesión siendo las 13:00 horas, según la presente acta que firman los integrantes de la comisión:

PABLO CAMUS GALLEGUILLOS

DIRECTOR PROGRAMA PACE-UA

MARÍA JOSE GAMBOA GONZÁLEZ

COORDIANDORA EJECUTIVA PROGRAMA PACE-UA

NELSON VÉLIZ SUAZO

COORDIANDOR DE ACOMPAÑAMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR PACE-UA